

La subasta de limusín mejora la de octubre: un novillo de 14 meses se vendió por 6.600 euros

‘Pelayo E-J’ superó en esta segunda puja virtual el mejor precio de la anterior ■ Adjudicados los otros 11 a subasta, uno por 6.000 euros

L.G. | SALAMANCA

Un novillo limusín de 14 meses, “Pelayo E-J”, de la ganadería Hermanos Bernardo, fue el gran protagonista de la subasta virtual de esta raza de vacuno celebrada ayer al adjudicarse por 6.600 euros, un precio superior al pagado en la puja también online del pasado octubre. Entonces “Platero” fue adjudicado por 6.200 euros, con la diferencia además de que “Pelayo E-J” es un ejemplar más joven.

La subasta organizada por la Asociación de Criadores de Limusín de Castilla y León y con los ejemplares expuestos en el recinto del mercado de ganados de Salamanca fue un éxito y no solo por este precio máximo sino porque el conjunto de 12 ejemplares, todos procedentes del centro de testaje de Castro Enríquez, se adjudicaron, y uno de ellos, por 6.000 euros. Este segundo animal más caro fue “Pocholo-BJE”, un novillo de 16 meses de la ganadería de Clemente Huertas Moreno. De los siete novillos subastados, además solo tres lo hicieron al precio de salida -uno de 2.800 euros y dos de 3.000-. Los cuatro restantes superaron el precio inicial al adjudicarse por 3.500 euros, 4.300, 6.000 y 6.600, cuando todos ellos partían de 3.000.

En cuanto a las hembras, la subasta también fue un éxito con

las cinco adjudicadas, una de ellas por 2.700 euros. Era “Panamá-JLB-”, de José Luis Bernardo Martín, con 14 meses y que partía

a un precio de 1.600, como el resto de novillas. Las otras cuatro se adjudicaron por 1.600 euros -dos de ellas-, 1.900 y 2.300 euros.



La subasta virtual se celebró en las instalaciones del mercado. | GUZÓN

Los embalses subterráneos

La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) apela a la responsabilidad a la hora de ordenar y cuidar estos acuíferos

EN un momento como el actual, en el que prima la sostenibilidad y el equilibrio medioambiental, conseguir un consumo eficaz de los recursos naturales, entre ellos el agua —en sus más variadas expresiones—, se ha convertido en un objetivo prioritario para las administraciones. Y es que al igual que ocurre con los embalses superficiales, el agua acumulado en los acuíferos subterráneos no es ilimitada. Todo lo contrario, en los últimos años se ha producido un descenso de los niveles de este elemento de hasta 30 metros, dado que las extracciones anuales en las últimas décadas superan a los recursos renovables. Frenar esta tendencia e intentar revertir la situación se ha convertido en un objetivo para la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), que, consciente del mal estado cuantitativo que presentan no pocos de estos acuíferos, busca una mejor gestión de estos “embalses subterráneos” a través del impulso y creación de las comunidades de usuarios y así ordenar, controlar y planificar una explotación racional de estas masas de agua.

Y es que la CHD es consciente de que estos acuíferos “no son ilimitados en su cantidad y en su buena calidad” y, por eso, apela “a la responsabilidad” de los usuarios para contribuir a la mejora de estas masas de agua. Y una forma de hacerlo es a través de la unión de voluntades, es decir, la creación de comunidades de usuarios de aguas subterráneas. “La búsqueda de soluciones a los problemas no puede hacerse por cada usuario en solitario, porque lo que comparten es un embalse subterráneo”, subrayan fuentes de la CHD.

Y aunque la creación de las comunidades de usuarios no es una práctica demasiado habitual en este campo —pues en su propio origen son un modelo de uso individual—, este organiz-



Una explotación agraria de Cantalpino que usa el agua de riego de una extracción subterránea. | TRISOL

mo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se ha propuesto aplicar en el ámbito de las aguas subterráneas la misma filosofía que reina en el sector de las aguas superficiales, donde las comunidades de usuarios son una fórmula de gestión histórica y muy arraigada en el derecho español. “Está demostrado que esta figura es un instrumento adecuado para la gestión colectiva de un bien limitado como es el agua, de cuyo aprovechamiento racional depende un interés común, la productividad de las explotaciones y el desarrollo sostenible del medio rural”, subrayan estas mismas fuentes.

Un gran impulso. Y es que al fin y al cabo, las comunidades de usuarios son corporaciones de derecho público en las que

los usuarios gestionan colectivamente los derechos del uso del agua que tienen reconocidos. “Y aunque están bajo la tutela de la Administración, disponen de sus propias ordenanzas y órganos de gobierno”, aclaran desde la Confederación Hidrográfica del Duero.

Salamanca, y por extensión Castilla y León, no es ajena a esta situación y en la actualidad cuenta con una comunidad de usuarios de aguas subterráneas ya constituida —Cantalpino— y otras ocho en tramitación: Arbayona de Mogica, Espino de la Orbada, Parada de Rubiales, Pedroso de la Armuña, Cabezabellosa-Pitiegua, Tierra de Campos, Campo de Peñaranda y Villoria, y Poveda de las Cintas. De estas ocho, cinco ya han dado un paso importante dado que la CHD ha elevado la propuesta para su constitución. Junto a ellas hay

otras tres de Segovia y dos de Valladolid. Y es que en la actualidad están pendientes de constitución un total de 34 comunidades en Castilla y León —esto es, en las provincias de Salamanca, Ávila, Segovia y Valladolid—.

Según recoge el Plan Hidrológico del Duero, aprobado en enero de 2016, en la zona central de la cuenta hay identificadas cuatro masas de agua subterránea que están en mal estado cuantitativo. Se trata de las masas de Tordesillas, Tierra del Vino, Medina del Campo y Los Arenales, que se extienden por las provincias de Salamanca, Zamora, Ávila, Valladolid y Segovia. “Probablemente la mejor alternativa está en la creación de comunidades de base y posteriormente una Comunidad General o Junta General de Usuarios por cada masa”, apostillan estas mismas fuentes.

El mercado de ganado estará mañana al máximo del aforo permitido

S.M. | SALAMANCA

El mercado de ganado registrará mañana la máxima asistencia que permite el aforo autorizado del 50% o al menos en ese máximo se han cerrado las reservas de reses. En concreto, los usuarios han reservado espacio para 1.786 cabezas de ganado -698 terneras, 951 terneros, 125 vacas y 12 toros-, lo que supone que el 98,52% de los corrales disponibles del recinto estarán ocupados. Nada que ver estas reservas con las cerradas para el pasado miércoles, cuando en el recinto de la Diputación de Salamanca hubo 851 cabezas de ganado.

Las reservas para el próximo mercado se han cerrado después de que la Diputación de Salamanca anunciara la supresión de la última cita del año, la del lunes 28. El de mañana será, por lo tanto, el penúltimo mercado del año. Se celebrará también el del próximo 21 y no volverá el mercado de ganados hasta el 4 de enero.